Guayaquil, 15 de enero del 2015

Ingeniero
EDGAR ENRIQUE PINZON MUJICA
Gerente General
GADERE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presenta fecha, he procedido a ceder dos mil ochocientas dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título número 28, de las cuales soy legítimo propietario, a favor de Denise Cristina Cajas Arenas.

Para su constancia, firman conmigo mi cónyuge y la cesionaria, en razón de su aceptación.

Atentamente,

Rodolfo Eduardo González Aguirre
C.C. 0903352011
Cedente

Blanca Ketty Poveda Pineda
C.C. 0903130367
Cónyuge

Denise Cristina Cajas Arenas
C.C. 0915623748
Cesionaria

Guayaquil, 3 de febrero de 2015

Ingeniero
EDGAR ENRIQUE PINZON MUJICA
Gerente General
GADERE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presenta fecha, he procedido a ceder mil cuatrocientas un acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título número 29, de las cuales soy legítimo propietario, a favor de Denise Cristina Cajas Arena.

Para su constancia, firman conmigo mi cónyuge y la cesionaria, en razón de su aceptación.

Atentamente,

Rodolfo Eduardo González Aguirre
C.C. 0903352011
Cedente

Blanca Ketty Poveda Pineda
C.C. 0903130367
Cónyuge

Denise Cristina Cajas Arena
C.C. 0915623748
Cesionaria

Guayaquil, 15 de enero del 2015

Ingeniero
EDGAR ENRIQUE PINZON MUJICA
Gerente General
GADERE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en la presenta fecha, he procedido a ceder un mil setecientas veinticinco acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título número 22, de las cuales soy legítimo propietario, a favor de Edison Fernando Muñoz Pauta.

Para su constancia, firman conmigo mi cónyuge y la cesionaria, en razón de su aceptación.

Atentamente,

Rodolfo Eduardo González Aguirre
C.C. 0903352011
Cedente

Ketty de González

Blanca Ketty Poveda Pineda
C.C. 0903130367
Cónyuge

Edison Fernando Muñoz Pauta
C.C. 0102283389
Cesionario